



**E.RM1.3- Informe de Evaluación y Propuestas
PROGRAMA DE DOCTORADO EN LENGUAS LITERATURAS
CULTURAS Y SUS APLICACIONES**

DIMENSIÓN 4. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIMENSIÓN 4. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES	EVIDENCIAS
	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés (profesores y estudiantes)
	<p>COMENTARIOS:</p> <p>1- Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo.</p> <p>El programa de doctorado en Lenguas, literaturas, culturas y sus aplicaciones está adscrito a la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació, y lo comparte con el Departamento de Lingüística Aplicada de la Universidad Politécnica de Valencia, con un número variable de alumnado y cuenta con un alto número de espacios disponibles para todas las titulaciones. Por lo tanto, las instalaciones propias del centro son compartidas por todas estas.</p> <p>El centro de la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació cuenta con 31 aulas de distintas capacidades (8 aulas con capacidad para 160 estudiantes; 3 aulas con capacidad para 110 estudiantes; 3 aulas con capacidad para 80 estudiantes; 5 aulas con capacidad para 60 estudiantes; 4 aulas con capacidad para 50 estudiantes; 2 aulas con capacidad para 40 estudiantes; 6 aulas con capacidad para 30 estudiantes). Todas las aulas de docencia disponen de acceso a internet, proyector, DVD y sistema de audio. Además, todas son accesibles a estudiantes con discapacidad y cuatro de ellas están también adaptadas para profesorado con discapacidad (dos para 110 estudiantes, otras dos con 80 y 60 plazas respectivamente). El centro dispone de 5 aulas de informática/laboratorio para la docencia (1 laboratorio de traducción e interpretación (con 28 plazas); 1 laboratorio de idiomas (con 40 plazas) y 3 aulas de informática (dos de ellas con 40 plazas y una con 25). Se puede utilizar también la sala multimedia de radio y televisión en el caso que la investigación lo requiera.</p>



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA DE DOCTORADO EN Lenguas literaturas
culturas y sus aplicaciones



<ul style="list-style-type: none">□ arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras□ Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)□ La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.	<p>El alumnado tiene a su disposición otros espacios compartidos con el resto de estudiantes de la Facultad: un aula de informática de acceso libre, y en la primera planta una sala de lectura y estudio individual, una sala de exposiciones y ensayos y mesas de trabajo en espacios destinados para ello. Dada la cercanía del edificio de la biblioteca, pueden acudir allí para los trabajos en grupo.</p> <p>Los estudiantes disponen de una potente red wifi que les permite tener conexión a Internet desde cualquier lugar del centro y hacer uso de los recursos electrónicos apropiados para el aprendizaje. Como cada vez más el alumnado dispone de ordenadores portátiles se han electrificado varias aulas. En el resto de aulas se aumentará el número de enchufes con regletas para la recarga de los mismos.</p> <p>El centro dispone de servicio de reprografía y de cafetería, tanto para alumnos como para el personal docente y de administración, que se amplió con una terraza en el curso 2014-2015. Todas las instalaciones del centro están adaptadas para el uso de personas con discapacidad física.</p> <p>Por otra parte, el centro también dispone de distintos salones dotados con equipamiento audiovisual para la realización de diversas actividades académicas y culturales: Salón de Actos (350 plazas), Salón de Grados (110 plazas), Sala de Juntas (50 plazas), Sala de profesorado y el "Espai cultural".</p> <p>La Universitat de València cuenta con el Aula virtual, una plataforma informática que ofrece una amplia serie de instrumentos docentes que sirvan de apoyo al trabajo de los profesores y también para los estudiantes de modo que tengan un mayor acceso a la información y actividades formativas.</p> <p>La Biblioteca Joan Reglà, que da servicio a la mayoría de los centros del campus de Blasco Ibáñez de la Universitat de València, tiene una superficie de 7.400 m² y 700 puestos de lectura. A fecha de 31 de diciembre de 2007 tenía a disposición de sus usuarios, tanto en abierto como en depósitos, 334.192 volúmenes y 4.900 títulos de revistas en papel. Además, está suscrita a otros 12.000 títulos de revistas en versión electrónica. Por otra parte, la biblioteca dispone de una sala de formación de usuarios, una sala para investigadores, tres salas de estudio en grupo y 3 puestos de trabajo para el visionado de DVD/vídeos. En breve, está previsto adquirir 20 ordenadores portátiles para préstamo a los usuarios.</p> <p>La Universitat de València dispone de una serie de programas para la renovación y ampliación de los materiales e instalaciones docentes y de apoyo a la docencia. Por una parte, anualmente se hace la convocatoria del Programa de mejora y confort docente, dirigido a la renovación y/o incorporación de elementos en las aulas. Por otra, también se hace una convocatoria para Laboratorios docentes, tanto para la reposición de material como para la creación de nuevos espacios. El Servicio de Informática de la Universitat de València dispone también de un programa de renovación de equipos informáticos en las aulas informáticas de todos los centros, de modo que –por fases– todo el material es sustituido cada tres años aproximadamente. Además, la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació dedica una partida dentro de su presupuesto a la reparación y renovación de material docente. Una vez finalizadas las obras estructurales del edificio, se ha realizado la sustitución y mejora de los recursos audiovisuales e informáticos y paulatinamente se irá sustituyendo</p>
---	---



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA DE DOCTORADO EN Lenguas literaturas
culturas y sus aplicaciones



el mobiliario antiguo por nuevo. Otros centros como la Biblioteca disponen también de sus propias convocatorias y mecanismos para la conservación de las instalaciones y la compra de nuevos materiales.
La Universitat de València dispone además de un Servicio Técnico y de Mantenimiento para atender la supervisión del mantenimiento integral (preventivo, correctivo, modificaciones) de edificios, equipamientos e instalaciones, que realizan mayoritariamente empresas subcontratadas. Finalmente, la Unitat de Campus de Blasco Ibáñez proporciona servicios a la Facultad en los espacios que comparte con otros centros en el campus.

La Universitat Politècnica de València, en el Departamento de Lingüística Aplicada, dispone de cinco aulas multimedia, así como diversos espacios de investigación para los doctorandos. Así mismo, los doctorandos pueden consultar las obras de la Biblioteca del Departamento o de la Biblioteca de la UPV, con una gran oferta de revistas y libros que se pueden acceder online desde la UPV o por acceso remoto. Así mismo, se dispone de un aula de reuniones para poder orientar o coordinar a los alumnos de doctorado. Se destina material

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que existen suficientes recursos materiales siendo estos adecuados para desarrollar la organización del título y las actividades formativas.

2- Si existen entidades colaboradoras que participan mediante convenio en el desarrollo de las actividades investigadoras, adecuación de los recursos materiales a las características del programa y otros medios que se pongan al servicio.

El Programa de Doctorado en Lenguas, literaturas, culturas y sus aplicaciones tiene firmado convenio con la institución que comentamos a continuación:

INSTITUCIÓN	NATURALEZA
Departamento de Lingüística Aplicada. Universidad Politécnica de Valencia	Público

Destacar que dispone de los recursos materiales adecuados para responder a las necesidades de los estudiantes que colaboran en ellas.

3- Existencia de ayudas económicas propias del programa de doctorado, o de la universidad, destinadas a los doctorandos para facilitar su asistencia a congresos y/o estancias en el extranjero



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA DE DOCTORADO EN Lenguas literaturas
culturas y sus aplicaciones



Aproximadamente un 30% de los estudiantes puedan acceder a un tipo u otro de ayudas para investigación en los tres primeros años de implantación del programa, alcanzando al 50% en los siguientes. Esta política debe generar, también, un estímulo competitivo por conseguir las citadas ayudas que, en la medida en que dependan de la Comisión Académica de Doctorado (CCD), son asignadas única y exclusivamente por razón de mérito.

Por otro lado, el programa de doctorado colabora con universidades extranjeras para la realización de estancias de los doctorandos, que les permitan acceder a las menciones internacionales con una duración mínima de un mes. Para esto, la Comisión Académica del Programa de Doctorado establece un sistema de incentivos con la finalidad de promover la participación de los alumnos mejor cualificados.

Estas acciones van vinculadas a dos ACTIVIDADES ESPECÍFICAS del programa:

1- Participación en foros predoctorales o congresos nacionales o internacionales

2- Estancias de investigación en el extranjero de más de un mes de duración

El carácter de esta actividad es optativo o voluntario

Los resultados de aprendizaje que se desarrollan son:

- Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
- Adquirir experiencia en otros medios de investigación y bases bibliográficas. Contactos personales con otras investigaciones para fomentar futuras relaciones y colaboraciones.

Planificación: Todos los estudiantes deben seleccionar dos actividades voluntarias como mínimo dentro de las seis programadas dentro de este carácter.

3- Dentro de las actividades formativas del Programa de Doctorado hay dos actividades específicas que fomentan la asistencia a congresos y/o estancias en el extranjero:

Asistencia y participación en un congreso específico de la especialidad

Esta actividad se cursa de forma optativa y consiste en la asistencia y la presentación de una comunicación científica.

La asistencia se tendrá que llevar a cabo a lo largo de los estudios, tanto para los estudiantes a tiempo completo como a tiempo parcial.

El resultado de aprendizaje que se potencia es, por una parte conocer cómo se presentan los resultados de la investigación en el campo de investigación y, por otra, el confeccionar un póster o comunicación científica en el



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA DE DOCTORADO EN Lenguas literaturas
culturas y sus aplicaciones



ámbito de tema de investigación y presentarlo en un congreso o reunión científica. Como control de la actividad, el/la estudiante presentará el justificante de la asistencia y de la participación en el Congreso o Reunión Científica. Asimismo, si la organización del congreso lo permite, se realizará el control de la asistencia a las conferencias, ponencias y comunicaciones del mismo. Al finalizar el año académico la Comisión Académica lo incluirá en el documento personalizado de actividades del/de la estudiante.

Movilidad: estancia en centros de investigación

Los/Las estudiantes del Programa, en los casos en los que los directores y el/la tutor/a del/de la doctorando/a lo estimen oportuno, podrán realizar estancias breves en universidades o centros de investigación españoles y extranjeros, con el visto bueno de la Comisión Académica del programa. La duración de la misma dependerá de las necesidades de la tesis doctoral en cuestión. Los becarios de investigación podrán realizar las estancias breves que permitan las ayudas complementarias de sus respectivas becas.

El Programa de Doctorado no cuenta con financiación para subvencionar la movilidad de sus doctorandos, por tanto, cada doctorando tendrá que buscarse financiación externa, bien a través de las diversas convocatorias de movilidad de la UVEG y la UPV, del Ministerio o del gobierno autonómico. Las estancias de movilidad de los estudiantes inscritos en el programa se gestionan con la ayuda del director de su tesis, que contactará con un investigador de otra universidad o centro de investigación que tutelaré al doctorando.

El director de la tesis y el tutor de la otra universidad o centro de investigación establecerán un plan de actividades que se orientará hacia la formación del estudiante con otros equipos de investigación, para consultar nuevos fondos bibliográficos o documentales, así como el aprendizaje de nuevas metodologías. La tradición de colaboración de nuestro programa de doctorado con otros centros de investigación, nacionales o extranjeros, permite disponer de un amplio abanico de colaboración con otros programas externos a la UVEG y de la UPV.

Asimismo, la participación de profesores extranjeros y nacionales en las comisiones de informes previos a la lectura de la tesis y en los mismos tribunales de tesis también favorece la posibilidad de estancias de los estudiantes del Programa.

Asimismo, otro elemento de fomento de la movilidad y los contactos de nuestro Programa con otros centros son los convenidos Erasmus de la UVEG y la UPV.

Los resultados de aprendizaje que se desarrollan son:

- Conocer la metodología y las técnicas de la investigación desarrollada en otros centros.
- Adquirir destrezas y habilidades relativas al trabajo en equipo en un entorno de colaboración con investigadores de otros centros de investigación.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA DE DOCTORADO EN Lenguas literaturas
culturas y sus aplicaciones



Procedimiento de adaptación

Para realizar estas estancias breves hay que disponer del visto bueno de la Comisión Académica del programa de doctorado. Las personas interesadas deberán aportar una memoria justificativa (con una extensión máxima de 1000 palabras), en la que consten los objetivos de la estancia, plan de trabajo, duración de la misma, información sobre el centro receptor y justificación de la idoneidad del centro de destino, supervisada y avalada por el/la director/a de la tesis, así como la carta de aceptación en el centro en cuestión.

La Comisión Académica valorará la viabilidad de la solicitud y los beneficios que dicha propuesta puedan aportar al desarrollo de la formación investigadora. El director de la tesis establecerá contacto con el tutor encargado en la universidad de destino y será informado de la evolución y desarrollo del trabajo por parte del doctorando. Este seguimiento será continuo y, en vista de la consecución de resultados, se podrá variar o ampliar el plan de trabajo. Por otra parte, estas estancias se programarán para ser realizadas, salvo excepciones justificadas, en los periodos de actividad ordinaria de los centros de destino.

Al final de la estancia, y de regreso a la UVEG y a la UPV, se deberá presentar a la Comisión Académica del programa el informe de supervisión de la estancia, firmado por el tutor o tutora de la otra universidad o centro de investigación, así como un informe del director/a de la tesis del doctorando/a sobre el cumplimiento de los objetivos marcados para la estancia y una memoria de la actividad realizada (con una extensión máxima de 1000 palabras), en la que se indiquen las competencias alcanzadas durante la estancia.

La Comisión Académica del programa, en vista del informe de supervisión y actividades realizadas durante la estancia por el tutor y del informe realizado por el director de la tesis sobre el seguimiento del doctorando, si procede, convalidará la totalidad o parte de las correspondientes actividades formativas.

Para completar esta información es importante destacar que la Universitat de València y la Universitat Politècnica de València, tienen una convocatoria específica de becas de movilidad internacional para estudiante de doctorado de la universidad. Con esta convocatoria se persigue aumentar la movilidad internacional del estudiante de doctorado mediante la dotación de ayudas económicas para hacer estancias de movilidad. Estas ayudas provienen del presupuesto de la Universitat de València y de la Universitat Politècnica de València y de la financiación que la Unión Europea otorga dentro del programa Erasmus para hacer estancias de movilidad dentro del ámbito europeo.

Esta convocatoria regula dos modalidades de becas:

- La modalidad A regula las becas de modalidad internacional en estudios de doctorado que se realizan en el ámbito europeo dentro del programa Erasmus Prácticas



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA DE DOCTORADO EN Lenguas literaturas
culturas y sus aplicaciones



- La modalidad B regula las becas de movilidad internacional fuera del ámbito europeo. Esta información se completa en el procedimiento de movilidad de los estudiantes, que se incluye en el Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Doctorado.

4- Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras

El Certificado de Accesibilidad Universal de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) acredita que la Universitat de València y la Universitat Politècnica de València han implantado un Sistema de gestión de la Accesibilidad que apuesta por la mejora continua.

La obtención de este certificado tiene lugar en el marco del programa Campus Sostenible de la Universitat de València y el Servicio de Atención al Estudiante con Discapacidad de la Universitat Politècnica de València, con la financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mediante el programa de Accesibilidad Universal e Integración del VLC/CAMPUS. Valencia Internacional Campus of Excellence.

La certificación de Accesibilidad Universal de AENOR- entidad líder en certificación- garantiza a todas las personas, con independencia de su edad o discapacidad, que los entornos y servicios de las organizaciones son accesibles y así se mantienen en el tiempo. En esta actuación liderada por la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad, que gestiona la Fundación General de la Universitat de València y la CEDAT en la UPV, han participado diferentes servicios de la institución académica:

- Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad
- Unidad Técnica
- Servicio Técnico y de Mantenimiento
- Servicio de Prevención y Medioambiente
- Servicio de Contratación Administrativa
- Servicio de Bibliotecas y Documentación
- VLC/CAMPUS- Valencia, Internacional Campus of Excellence

Ha consistido en la revisión de los espacios urbanos, en concreto en el análisis del transporte público y privado, de las plazas de aparcamiento reservadas para las personas con discapacidad, de los accesos al recinto, y de los desplazamientos dentro de los mismos, así como del acceso al edificio.

En concreto, en este Programa de Doctorado no existen barreras arquitectónicas que dificulten el acceso a las instalaciones y recursos materiales propios del programa formativo.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA DE DOCTORADO EN Lenguas literaturas
culturas y sus aplicaciones



Para el desarrollo de este análisis se tiene en cuenta la información referente de las encuestas que se están desarrollando dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad:

ENCUESTA	BLOQUE	ÍTEMS
Satisfacción de Estudiantes	Instalaciones y Recursos	31 y 32 y Pregunta BLOQUE GENERAL
Satisfacción del Profesorado	Instalaciones y Recursos	11 y 12

ESTUDIANTES

La encuesta de satisfacción de los estudiantes tiene un bloque específico denominado Instalaciones y Recursos, el cual ha obtenido una puntuación de 3,37 (sobre 5) en el curso 2016-17, media que está ligeramente por debajo de la Universitat de València y de la UPV.

Si analizamos los ítems, destaca el que hace referencia a la accesibilidad de los recursos bibliográficos necesarios para el desarrollo del programa formativo con un 3,39. El otro ítem es el que hace referencia a si las instalaciones y los recursos son adecuados para el desarrollo del programa, que ha obtenido un 3,35.

Por último, en el BLOQUE GENERAL de la encuesta, se ha incluido un ítem que evalúa las instalaciones e infraestructuras, la cual también se sitúa en un 3,41 de media.

PROFESORADO

El bloque de Instalaciones y Recursos, obtiene una media de 4,02 sobre 5 en el curso 2016-17. El ítem referente a la adecuación de la cantidad, calidad u accesibilidad de la información de la biblioteca y de los fondos documentales a las necesidades del programa de doctorado obtiene un 3,95.

El otro ítem de la encuesta, con un 4,09 sobre 5, es el que hace referencia a la adecuación de las instalaciones y de los recursos que ofrece el programa de doctorado para el desarrollo de la investigación.

4-Si se han señalado, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.

La UV y la UPV no incluyeron en la memoria de verificación ningún compromiso referente a los recursos materiales, además no ha existido ninguna observación o recomendación al respecto.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA DE DOCTORADO EN Lenguas literaturas
culturas y sus aplicaciones



VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.		X			
Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras	X				
Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)		X			
La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.	X				

PUNTOS FUERTES					
Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.					
Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras					
Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)					
La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.					

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE